



Carta Circular a las Peñas y Grupos
Romeros
San Lorenzo de El Escorial, 31/01/2019

Estimados Romeros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo IV de nuestros Estatutos, la Junta Directiva de nuestra Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia, convoca Asamblea General Ordinaria que se celebrará el **próximo 22 de febrero, a las 20 horas**, en nuestra sede de la calle Mariano Sainz nº 5.

Según lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, en la asamblea se informará a todos los Romeros sobre las actividades celebradas en el año 2018 y se presentará el estado de cuentas de nuestra Hermandad, para su aprobación.

Igualmente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26, los Romeros podrán presentar las propuestas que crean conveniente para su deliberación por la Asamblea, deberán entregarse por escrito a la Junta Directiva de la Hermandad con tres días de antelación como mínimo a la celebración de la Asamblea y estar suscritas al menos por veinte Romeros.

Os adjunto cartel de convocatoria de esta Asamblea General Ordinaria.

Con el ruego de que traslades esta información a los Romeros de tu Peña y esperando poder saludaros personalmente, entre tanto recibid un fuerte abrazo en mi nombre y en el de toda la Junta Directiva.

El Romero Mayor
José Ramón Luis-Yagüe Sánchez